



Universidad Tecnológica de Bolívar

## COMUNICADO

270T,

Cartagena de Indias D. T. y C., 16 de enero de 2024

PARA: DECANOS, DIRECTRICES DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN Y PROFESORES

DE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

ASUNTO: PROCEDIMIENTOS Y PLAZOS PARA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

A todos los interesados en participar en convocatorias externas de la Universidad Tecnológica de Bolívar, se les reitera la importancia de entregar sus propuestas y documentación relacionada al menos 15 días calendario antes de la fecha de cierre de la convocatoria, con el fin de tramitar todos los avales y cumplir con las formalidades requeridas. Desde la Dirección de Investigación, Innovación y Emprendimiento y las diferentes dependencias vinculadas al proceso estamos prestos en brindar el apoyo necesario.

Puede consultar los procedimientos institucionales para participar en convocatorias y las directrices de presentación de proyectos de investigación en la página web de la Universidad: <https://www.utb.edu.co/investigacion/>.

Cordialmente,

**JAIRO F. USECHE VIVERO**

Director de Investigación, Innovación y Emprendimiento